

**ACTA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

**SESION Ordinaria**  
**CONVOCATORIA. Primera 19,00 Horas**  
**FECHA: 7 de febrero de 2017**  
**LUGAR Centro Cívico Las Columnas**

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**2.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL**

**3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**

**4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

**POR EL AMPA RAICES**

1.- Que los colegios públicos puedan seguir optando al programa de mediación que tan útil estaba siendo, no dejándolo como un privilegio para los colegios privados.

**POR LA AA.VV. TRIANA NORTE**

- 1.-Que la plaza situada frente al hotel Triana pase a denominarse Plaza de Manuel Oliver o como era conocido en los ambientes flamencos, Oliver de Triana.
- 2.-Que se proceda a la reparación y restitución de las losetas rotas y desaparecidas del suelo y los bancos de la plaza del Zurraque.

**POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN**

1.- Arreglo de los alcorques y supresión de los tocones que se encuentran en la zona de actuación del Plan Decide y que lleven a la consecución de una actuación integral en esa zona.


**POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO**

- 1.- Prohibir la venta ambulante en el barrio de Triana y en especial en zonas como el Altozano y la calle San Jacinto.
- 2.- Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflor.

**POR EL GRUPO PP**

1.- Que se actúe con urgencia en el entorno del Patrocinio, desde la calle Rafael Belmonte hasta la calle Virgen del Patrocinio. Se mejore la iluminación, seguridad, limpieza, se repongan los alcorques y la solería rota, al margen del resto de actuaciones que se enumeran (rebose constante de contenedores, falta de un plan de limpieza en la Plaza Hermanos Cruz Solís, mantenimiento del parque infantil, alcorques vacíos).

2.- Se estudie un lugar apropiado que podría ser en los alrededores del Patrocinio o en el que se crea más adecuado que recordara la figura de Salvador Dorado Vázquez o El Penitente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

### POR EL GRUPO PSOE

1.- Rehabilitación a su estado inicial de cuatro de los cinco alcorques existentes al inicio de la calle Pureza, ya que el quinto, al hacer esquina con Fabié, entorpece la circulación de vehículos que entran desde el Altozano a dicha calle y posterior plantación de naranjos.

2.- Rehabilitación y la recuperación a su estado inicial de cuatro de todos los alcorques que han sido cegados paulatinamente en el tiempo en la calle Betis y posterior plantación de naranjos.

### POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio Distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento.

### POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1Propuesta.- En relación con la pobreza energética:

1.-Redactar en el plazo de un mes las bases de una convocatoria que regule un sistema de subvenciones o la erradicación de la pobreza energética en Triana, que se financie con los fondos obtenidos de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado segundo de este acuerdo, y que tenga por objeto los hogares situados en los siguientes criterios:

a) Hogares en el rango estadístico de pobreza severa: con ingresos iguales o inferiores al 30% de la media salarial española por persona en el hogar (480 ¤ por persona aprox.) y que a su vez requieran destinar el 10% de esos ingresos o más a mantener una temperatura saludable en el hogar (entre 18°C mínimo y 26°C máximo según la Organización Mundial de la Salud).

b) Los criterios y casos de necesidad que mediante informes determinen los Servicios Sociales.

2.- Realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para ampliar la dotación destinada a Asistencia social primaria y Emergencia Social.

Rehabilitación y mejora de viviendas con cargo al ahorro derivado de la reducción de las retribuciones de los Órganos de Gobierno para dotar el sistema de ayudas establecido en el apartado anterior.

3.- Estudiar la implantación de un sistema de auditorías energéticas gratuitas que contribuya a implementar medidas de eficiencia energética a disposición de los vecinos de Triana.

4.- Desarrollar un sistema de mediación con las empresas energéticas que suministran a la población para evitar que los hogares en situación de riesgo de pobreza que experimentan retrasos en el pago de facturas de la luz, calefacción u otras fuentes de energía utilizadas para climatizar las viviendas, sufran el corte de suministro por parte de la empresa suministradora entre los meses de noviembre y marzo.


5.- Dar traslado de las gestiones realizadas para el cumplimiento de esta propuesta a los grupos municipales y a las organizaciones sociales que colaboren con estos fines a través de la convocatoria de la correspondiente Comisión Informativa antes del próximo pleno ordinario del Ayuntamiento de Sevilla

2Propuesta.- Que se incrementen el número de contenedores de reciclaje de envases, prácticamente inexistentes y de contenedores de papel en el Parque de la Cartuja.

Que LIPASAM vuelva a evaluar las necesidades de contenedores de la zona y que en las próximas semanas se empiece a paliar el déficit.

### 5.-PREGUNTAS

#### POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

1.¿Para cuándo está prevista la rehabilitación de la fuente cegada en el patio del colegio, propuesta que fue aceptada en este pleno?

#### POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- ¿Se tiene pensado el uso que se va a dar al antiguo edificio de correos? Podría destinarse a dependencias municipales del Distrito o cualquier uso de interés para los vecinos de Triana.

2.- ¿Se piensa volver a plantar un árbol donde estaba el ficus que hubo que retirar en la plaza situada frente al hotel Triana? ¿Se tendría en cuenta que sea una especie apropiada para el lugar? ¿Sabe cuándo se va a proceder a esta labor?

#### POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

En esta barriada se comprueba que durante el fin de semana existe carencia de los cuerpos de seguridad que con su presencia hacen cumplir las funciones de observancia y cumplimiento de las normas existentes durante las noches en los parques infantiles que se encuentran entre el Colegio San José de Calasanz y Juan Ramón Jiménez, utilizándose como zona de botellón.

Por este motivo se pregunta qué medidas se tienen previstas para evitar la concentración de personas que realizan botellón en esta zona infantil.

#### POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

¿Es legal el mercadillo que se coloca en el paso de la O?

#### POR EL GRUPO PP

1.- ¿Se ha solicitado informe jurídico sobre la ilegalidad de las placas de restricción horaria para el paso de bicicletas en la parte peatonal de la calle san Jacinto? ¿En qué fecha? ¿Cuál es el contenido de la consulta?

2.- ¿Se va a seguir con la Trianá carnavalesca como afirmó la Sra. Delegada en el último pleno? ¿Habrá carnaval infantil? ¿En qué va a consistir?

¿Habrá certamen de agrupaciones aficionadas? ¿Hay programación? ¿Actúa alguna agrupación trianera? ¿Cuál es el presupuesto para dicha actividad?

#### POR EL GRUPO PSOE

1.- Solicitamos información sobre:

-Repintado de señalizaciones de pasos peatonales en las calles Ronda de Triana, López de Gomara, San Jacinto, Santa Cecilia y Pagés del Corro y reposición de bolardos que han ido desapareciendo de su lugar.

-Estado del paso de peatones situado en la calle Alcalde José Hernández en la confluencia del número 2 de la calle Vicente Flores Navarro.

- Retirada de los azulejos con denominación antigua en el CEIP ALFARES en base a la ley de la Memoria Histórica tras su aprobación por el Consejo escolar del Centro de la nueva denominación y publicada una orden de la consejería de Educación en el BOJA.

2.- Información del estado en que se encuentra la petición realizada de colocación de una marquesina de TUSAM en la parada del autobús línea 43 en la Ronda de Tejares, a la altura del espacio triangular, y cuando se tiene prevista la instalación por TUSAM de la marquesina y la mejora de la iluminación.


#### POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.-La pista de petanca del parque del Turruñuelo está cerrada desde que se construyó, ¿cuándo está prevista se apertura? Se solicita fecha exacta,

2.- ¿Cuándo piensa ejecutarse el expediente e mejora de acerados en la calle San José de Calasanz y acceso al colegio del mismo nombre?

### **6.- URGENCIA**

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

## PROPUESTA

PRIMERO: Que se elabore por parte de la Presidencia de la JMD antes del 30 de junio un informe de Evaluación sobre el funcionamiento de los talleres durante el curso 2016-2017, detallando en cada taller: Coste desglosado, nombre, funciones y procedimiento de contratación de cada una de las personas físicas o jurídicas responsables; número de alumnos, memoria detallada de actividades realizadas y grado de satisfacción de los usuarios.


SEGUNDO: Que así mismo en el mismo plazo (antes del 30 de junio de 2017) se elabore un informe propuesta sobre el funcionamiento previsto para los talleres para el curso 2017-2018, detallando respecto a cada taller proyectado: Coste desglosado previsto, procedimiento de contratación de las personas físicas o jurídicas responsables y propuesta detallada de actividades.

TERCERO: Que se remita a todos los componentes de esta JMD los dos referidos informes antes del 7 de julio y se debata con carácter monográfico sobre los mismos en el Pleno ordinario, junto con las propuestas alternativas que, en su caso, presentes los distintos grupos y entidades, incluyéndose como punto del orden del día (después de la aprobación del acta y el informe de la Presidencia) y, a resultados del debate se adopten, en su caso, los acuerdos de modificación de la propuesta inicial que procedan


## RUEGO

Se proceda por el servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla a ordenar la poda de los naranjos situados en las calles Espartinas, Olivares y Esperanza de Triana, al menos en sus ramas más bajas, lo más rápidamente posible y en el mes más adecuado para evitar posibles accidentes de los peatones

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	SI
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	ALBERTO VERDUGO MATAS	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	SI
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	SI
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC. COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ò TRIANA ò	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI
	JOSE LUIS BRASERO CASTILLA	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	
	Mª DE LOS ÁNGELES DE LA CÁMARA CARRILLO	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITULAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

GRUPO SEVILLA	PARTICIPA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
		FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS		JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
		DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA		IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	SI
		FRANCISCO RAMÓN GALLEGU LARA	SUPLENTE	

## 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Votos favorables: unanimidad**

## 2.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL

### Intervienen:

PRESIDENTA JMD

Presenta el proyecto a realizar en el Centro cívico destinado a la alfabetización digital. Les cede la palabra

REPRESENTANTES DEL PROYECTO ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL  
D<sup>a</sup> ISABEL DE TORO, COORDINADORA DEL PROYECTO.

Explican que es un proyecto que nació en 2008 con el fin de conseguir la alfabetización digital. Ahora se extiende a más servicios: 4, que son:

Acompañamiento en grupos reducidos de dos horas una vez a la semana, diez sesiones.

Jornadas de sensibilización, una sesión dos horas; talleres que son más prácticos de 4 horas, cursos presenciales, tele-formación

Catálogo en renovación, que incluye servicios orientativos como descargar borrador renta, el acompañamiento para aprender a utilizar diferentes dispositivos, ordenador, tabletas, móviles, búsqueda de empleo en móvil.

Jornadas para las AMPAS y padres de alumnos, ofrecemos talleres educar para proteger y desde los padres, control parental.

Cursos, creación de blogs. Video-curriculum ect.

LA DIRECTORA DEL CENTRO CÍVICO añade que se pueden hacer propuestas desde diferentes colectivos, y para realizarse se puede disponer de la sala de informática del centro.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD


Pregunta cómo se difunde el programa

D<sup>a</sup> ISABEL DE TORO, COORDINADORA DEL PROYECTO, responde que a través del catálogo entregado en la sala.

Cualquier demanda que se recibe pone en marcha un proyecto que se lleva a cabo por dos vías, voluntariado y personal contratado.

Sería conveniente que fuera centralizado en algún punto para Triana y Los Remedios a través de los Centros cívicos.

Informan que los cursos y jornadas tienen certificación una vez hechos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

LA DIRECTORA DEL CENTRO CÍVICO informa que en los centros hay listados para apuntarse y carteles donde se exponen los cursos que se pueden hacer.

JUSTO CARMONA MESA

A.VV. SANTA AÑA

Pone a disposición del programa el salón de actos de su asociación al ser muy amplio.

PRESIDENTA JMD

A todos los miembros de la Junta se va a mandar el catálogo escaneado con la información para que se divulgue. Así mismo se va a hacer llegar a los colegios y las AMPAS.

Dª ISABEL DE TORO, COORDINADORA DEL PROYECTO informa que una vez recibida una petición se busca a los voluntarios necesarios para jornadas y en una semana puede estar en funcionamiento.

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Pregunta si intervienen Administraciones y si reciben subvenciones.

Dª ISABEL DE TORO, COORDINADORA DEL PROYECTO informa que La Consejería de Empleo, empresa y comercio de la Junta de Andalucía. Son dos participantes, una empresa de la Junta y la Cruz Roja que interviene en el voluntariado, afirma que ellas pertenecen a esa ala.

### 3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

#### Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Informa del fallecimiento de Pedro Vázquez Jabalquinto, vocal de esta JM y de Juan Tribuna. Propone que la Junta se pronuncie sobre la inclusión en el acta del sentir de la Junta y hacérselo llegar a sus familiares.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Naturalmente sienten la muerte de Juan Tribuna. Añade que le gustaría proponer un minuto de silencio por la muerte de Pedro Vázquez Jabalquinto, vocal de la Junta y una de las personas más activas. Un amigo muy querido por todos que vivía sus funciones como vocal con auténtica pasión. El grupo PP trae en homenaje, una propuesta elaborada por él.

PRESIDENTA JMD

Se hace constar en acta el pésame y comunicárselo a las familias y se procede a guardar un minuto de silencio.


PRESIDENTA JMD

A continuación informa de la Exposición òCOMO EL PUERTO DE SEVILLA, NINGUNOö

El Puerto de Sevilla es el único puerto marítimo de interior de España. Esta peculiaridad, lo convierte en un espacio ideal para el intercambio de mercancías. Se pretende dar a conocer con esta exposición la relevancia que tiene el Puerto y su papel como uno de los principales motores económicos de la región.

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) está haciendo esfuerzos para dar a conocer qué supone la actividad portuaria y cómo esta repercute en el día a día y en la calidad de vida de los ciudadanos.

En este sentido, la APS, con el patrocinio de la Fundación Cajasol y la colaboración de EMASESA, va a organizar una exposición itinerante sobre el Puerto de Sevilla para acercar este enclave a la población.

Código Seguro De Verificación:	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
Observaciones		Página	7/17	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

La exposición se inaugurará el día 2/03/17 a las 11,30 horas en el Distrito, con la asistencia del Presidente del puerto, D. Manuel Gracia.  
Se enviará la invitación.

Nos proponen un azulejo en honor de Emilio Barrios Nieto, bailaor de Triana, que se tramitará.

#### **4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

##### POR EL AMPA RAICES

1.- Que los colegios públicos puedan seguir optando al programa de mediación que tan útil estaba siendo, no dejándolo como un privilegio para los colegios privados.

##### **Intervienen:**

MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ                                  AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES  
Informa que hasta el curso anterior tuvieron el servicio de mediación para iniciar en la convivencia desde a los niños desde muy pequeños. Se les daba una formación como mediadores, los mediadores así formados, normalmente cuatro, estaban en el patio en las horas de recreo y los demás niños podían dirigirse a ellos, mediaban, intentaban evitar el conflicto. Es muy importante empezar desde muy pequeños.  
Este año la Universidad de Sevilla les va a prestar el servicio de forma gratuita.

CARMEN CASTREÑO LUCAS    PRESIDENTA JMD

Responde que nunca se ha hecho por el Distrito. Había un convenio con una asociación que prestaba el servicio, como experiencia piloto. En el convenio no estaban los colegios y se hacía a título de voluntariado las mismas personas que hacían la mediación. No se ha quitado nada.

Este año se ha ampliado para todos los Distritos mediante un contrato con una asociación para todos los ciudadanos por el área de Participación Ciudadana. Se ha hablado con la empresa, la asociación, de este asunto y lo van a ampliar a los centros públicos de forma voluntaria. También se va a comunicar al Área de Participación Ciudadana para que se incluya en el contrato este tipo específico de servicio.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO    GRUPO PP

Le resulta una sorpresa la información que se está dando. Informa que en el Distrito ha habido durante 4 años ese servicio con más de 200 casos resueltos y con la creación de mediadores voluntarios en los centros. La actividad no fue voluntaria sino coordinada y tutorizada por el Distrito. Lo que se está oyendo representa una merma para el Distrito.

Le gustaría que en el próximo pleno, en el informe, se incluya cómo está la mediación en los centros de Triana.


Pide que se apruebe la petición en la Junta

PRESIDENTA JMD

Responde que el convenio inicial no lo contemplaba. Ahora también se va a prestar, pero también es voluntario. No se puede corregir el contrato actual.

IGNACIO BERMUDO PANDO    GRUPO IULV-CA

Pregunta si la representante del AMPA estaría dispuesta a aceptar que la propuesta inicial se modifique en el sentido siguiente: ¿Que en el próximo contrato de mediación se incluya la prestación del servicio a los colegios públicos o

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			



MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ  
Acepta la modificación

AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

**Votos favorables: unanimidad**

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Explica su voto, se ha votado a favor por su grupo, pero entienden que la propuesta es restrictiva ya que se prestaba anteriormente a los centros sostenidos con fondos públicos. En el anterior convenio no quedaban fuera los concertados.

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.-Que la plaza situada frente al hotel Triana pase a denominarse Plaza de Manuel Oliver o, como era conocido en los ambientes flamencos, Oliver de Triana.

**Intervienen:**

PILAR GONZÁLEZ TEJERO  
Informa que vivió en el hotel Triana.

A.VV. TRIANA NORTE

CARMEN CASTREÑO LUCAS  
Responde que habría que cambiar de dirección a tres calles que son las que rodean la plaza. Se debe pensar en otras soluciones. Jardines deí , una placaí

PRESIDENTA JMD

PILAR GONZÁLEZ TEJERO  
Acepta la modificación

A.VV. TRIANA NORTE

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Se muestra de acuerdo, ya se estudió para la nominación como Marifé de Triana y no se pudo.

**Votos favorables: unanimidad con la salvedad añadida de búsqueda de otras soluciones como las descritas.**

2.-Que se proceda a la reparación y restitución de las losetas rotas y desaparecidas del suelo y los bancos de la plaza del Zurraque.

**Votos favorables: unanimidad**

POR LA AAVV NUESTRA SRA. DEL CARMEN


1.- Arreglo de los alcorques y supresión de los tocones que se encuentran en la zona de actuación del Plan Decide y que lleve a la consecución de una actuación integral en esa zona.

**Intervienen:**

ALBERTO VERDUGO MATAS  
El informe de necesidades de marzo de 2016 qu se presentó en esta Junta, incluía quitar los tocones de San José de Calasanz, como después en el Decide se iba a actuar en la zona, se pensó que se iba a hacer.

AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

Por otra parte, en el uso de la zona como carga y descarga para el arreglo del acerado y alcorques, un camión tráiler provocó un hundimiento en el acerado que hace la curva paralela a la entrada de vehículos del teatro Vientos del Sur y rotura de losas viejas.

Código Seguro De Verificación:	B/LFwOipd2fCz69ZyTM8RA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOipd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOipd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

La barandilla que se ha colocado es lineal y no incorpora los escalones de bajada a las arquetas. Se puede acceder pero hay que dar la vuelta.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que los proyectos son determinados, no se pueden incluir otras cosas ni el contratista lo va a hacer. El proyecto se aprobó aquí. Lo vemos. Respecto a la barandilla si se puede acceder a las arquetas no parece grave, pero se estudia.

**Votos favorables: unanimidad**

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- Prohibir la venta ambulante en el barrio de Triana y en especial en zonas como el Altozano y la calle San Jacinto.

**Intervienen:**

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO

Está prohibida, ha habido actuaciones, pero no se elimina. En Peñaflor se quitó.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que lo que hay ahora mismo es legal, incluido el puesto de las flores; pagan sus tasas y la situación es la reglamentaria, 200 metros alrededor de cualquier establecimiento no ambulante. Se dirá a la policía, no obstante que dé una vuelta.

IGNACIO BERMUDO PANDO

GRUPO IULV-CA

La venta ambulante es legal, no se puede debatir ni votar aquí ese asunto. Ya es la cuarta vez que se trae y no se puede eliminar.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Considera que lo que se pretende es eliminar la venta ilegal, una de ellas, en la Plaza San Martín de Porres los fines de semana.

**Se retira la propuesta**

2.- Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflor.

**Intervienen:**

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO


Informa que la calle se arregló, pero la zona de arbolado, vallada, está llena de latas, papeles, ramas caídas. Se pide limpieza. Los árboles son muy frondosos, las ramas casi dan en la cabeza al pasar, están necesitados de poda.

**Votos favorables: unanimidad**

POR EL GRUPO PP

1.- Que se actúe con urgencia en el entorno del Patrocinio, desde la calle Rafael Belmonte hasta la calle Virgen del Patrocinio. Se mejore la iluminación, seguridad, limpieza, se repongan los alcorques y la solería rota, al margen del resto de actuaciones que se enumeran (rebose constante de contenedores, falta de un plan de limpieza en la Plaza Hermanos Cruz Solís, mantenimiento del parque infantil, alcorques vacíos).

**Intervienen:**

Código Seguro De Verificación:	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Esta propuesta se presenta a iniciativa y en nombre de Pedro Vázquez Jabalquinto, quien llevaba tiempo advirtiéndolo del deterioro de los alrededores del Patrocinio. Se ha observado efectivamente desde hace meses junto con él, la falta de iluminación provocada por el arbolado que tapa las farolas, de seguridad, de limpieza. Se deben reponer los alcorques vacíos y la solería en mal estado. También es necesario el mantenimiento del parque infantil. Un kiosco excede de veladores, no se puede andar.

Merece la pena mejorar la zona y la percepción de seguridad será mayor. No es una reurbanización ni una gran obra, puede ser un coste accesible.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que dentro de nada se tendrá que elaborar el programa de obras de 2017

**Votos favorables: unanimidad**

2.- Se estudie un lugar apropiado que podría ser en los alrededores del Patrocinio o en el que se crea más adecuado que recordara la figura de Salvador Dorado Vázquez o El Penitente.

**Intervienen:**

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA

GRUPO PP

Se había presentado en para la sesión de enero, pero no entró por un problema informático. Esto nos ha permitido que hoy estén presentes amigos y familiares a los que da la bienvenida. La propuesta se hace a petición de amigos, familiares, hermandades, cofradías y gran número de sevillanos.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que más que buscar una calle, hay que emplear otras fórmulas. se compromete a traer alguna idea.

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Informa que su asociación ha acordado no votar en cuestiones relativas a personas ligadas a confesiones religiosas o políticas.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Hemos hablado que se honre.

**Votos favorables: 15**

**Abstenciones 1**

**Votos en contra: 1**

**Se aprueba por 15 votos a favor**


POR EL GRUPO PSOE

1.- Rehabilitación a su estado inicial de cuatro de los cinco alcorques existentes al inicio de la calle Pureza, ya que el quinto, al hacer esquina con Fabié, entorpece la circulación de vehículos que entran desde el Altozano a dicha calle y posterior plantación de naranjos.

**Votos favorables: unanimidad**

2.- Rehabilitación y la recuperación a su estado inicial de todos los alcorques que han sido cegados paulatinamente en el tiempo en la calle Betis y posterior plantación de naranjos.

**Votos favorables: unanimidad**

Código Seguro De Verificación:	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

POR EL GRUPO CIUDADANOS

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Informa que debido a un error no se ha incluido en el orden del día propuestas presentadas por este grupo en la sesión de enero y que no entraron por estar fuera de plazo. Se comprometió a incluirlas en esta sesión. Se incluyen por tanto en el trámite de urgencia.

1.- Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio Distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento.

**Intervienen:**

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Justifica su propuesta en la experiencia a lo largo de 2016, en el que la Presidencia presenta en dos ocasiones su informe. Sería conveniente adoptar medidas que hicieran el procedimiento más efectivo, de forma que no se tenga que reiterar las preguntas sobre propuestas presentadas y aceptadas; un procedimiento simple, sencillo.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Al inicio de la sesión no tiene por qué ser, puesto que tiene competencia para fijar el orden del día.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Se muestra de acuerdo y que también se presente según acuerdo votado en el mes de junio, el grado de ejecución del presupuesto

**Votos favorables: unanimidad (Se elimina óal inicioö)**

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1) Propuesta.- En relación con la pobreza energética:

1.- Redactar en el plazo de un mes las bases de una convocatoria que regule un sistema de subvenciones o la erradicación de la pobreza energética en Triana, que se financie con los fondos obtenidos de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado segundo de este acuerdo, y que tenga por objeto los hogares situados en los siguientes criterios:

a) Hogares en el rango estadístico de pobreza severa: con ingresos iguales o inferiores al 30% de la media salarial española por persona en el hogar (480 € por persona aprox.) y que a su vez requieran destinar el 10% de esos ingresos o más a mantener una temperatura saludable en el hogar (entre 18°C mínimo y 26°C máximo según la Organización Mundial de la Salud).

b) Los criterios y casos de necesidad que mediante informes determinen los Servicios Sociales.


2.- Realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para ampliar la dotación destinada a Asistencia social primaria y Emergencia Social.

Rehabilitación y mejora de viviendas con cargo al ahorro derivado de la reducción de las retribuciones de los Órganos de Gobierno para dotar el sistema de ayudas establecido en el apartado anterior.

3.- Estudiar la implantación de un sistema de auditorías energéticas gratuitas que contribuya a implementar medidas de eficiencia energética a disposición de los vecinos de Triana.

4.- Desarrollar un sistema de mediación con las empresas energéticas que suministran a la población para evitar que los hogares en situación de riesgo de pobreza que experimentan retrasos en el pago de facturas de la luz, calefacción u otras fuentes de energía utilizadas para

Código Seguro De Verificación:	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>		



climatizar las viviendas, sufran el corte de suministro por parte de la empresa suministradora entre los meses de noviembre y marzo.

5.- Dar traslado de las gestiones realizadas para el cumplimiento de esta propuesta a los grupos municipales y a las organizaciones sociales que colaboren con estos fines a través de la convocatoria de la correspondiente Comisión Informativa antes del próximo pleno ordinario del Ayuntamiento de Sevilla

**Intervienen:**

**MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ** **GRUPO PARTICIPA SEVILLA**  
Explica la propuesta, considera las medidas a adoptar muy importantes por la situación precaria de muchas familias que han de elegir entre comer o pagar la luz. Considera que igual que se dan ayudas para el agua se deben dar también para la luz. También hay familias que trabajan cuyos salarios no llegan para el pago de todos los gastos.

**CARMEN CASTREÑO LUCAS** **PRESIDENTA JMD**  
Responde que va votar no. El problema existe, pero también existen los servicios sociales del Ayuntamiento y no dispone de la información suficiente como para elaborar las bases de la convocatoria propuesta.  
Le gustaría saber con qué datos se ha elaborado la propuesta porque quizá esa ayuda se está ya cubriendo por los servicios sociales y lo lógico es preguntarles primero

Por otra parte, no se puede pedir solamente para Triana. Encuentra demagogia en la referencia a los salarios de los cargos públicos, que en la dictadura no cobraban.

Respecto a que se dé información a los demás grupos municipales, como la propuesta se refiere a Triana, dichos grupos están en la sesión por lo que están ya informados en este acto.

Como con seguridad la propuesta irá al Pleno municipal, considera que allí se estudiará.

**MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ** **GRUPO PARTICIPA SEVILLA**  
Alega que se va a presentar en todas las Juntas.

**MANUEL ALÉS DEL PUEYO** **GRUPO PP**  
Su grupo votará no por argumentos similares a los expuestos por la Presidencia. Tal y como está redactada la propuesta, es difícil que se manifieste en contra, pero, ¿cuáles son los datos de Triana?, ¿no estarán ya cubiertas esas necesidades?  
Se solicita modificación presupuestaria y pregunta, ¿del Distrito o del Ayuntamiento?  
Cree que a la Junta no se deben traer propuestas enlatadas sino trabajadas, personalizadas.


**JUSTO CARMONA MESA** **A.VV. SANTA AÑA**  
Pregunta si el Distrito tiene alguna persona que representa a los servicios sociales.

**PRESIDENTA JMD**

Los servicios sociales están en la calle San Jacinto, al lado del edificio del Distrito. En el debate sobre el estado del Distrito traje un informe de las ayudas que se nos había proporcionado.

**MARINA CORTÉS LIZANO** **GRUPO PSOE**  
Lamenta tener que decir que no, pero es una propuesta que no es clara, tiene muchas cosas. Agradece la buena voluntad. Por otra parte el asunto no es competencia de la Junta Municipal.

**PILAR GONZÁLEZ TEJERO** **A.VV. TRIANA NORTE**  
No cree que sea demagogia y le parece bien que se ponga sobre la mesa, pero se muestra de acuerdo con los argumentos de **MARINA CORTÉS LIZANO**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Ve bondad en la propuesta, pero no cree que este sea el foro adecuado. Se debe abordar a nivel municipal o autonómico o incluso quizá nacional.

IGNACIO BERMUDO PANDO

GRUPO IULV-CA

Responde que se habla de la bondad, pero después se dice que este no es el foro. Se llega así a una dinámica en la que la JMD se está convirtiendo el terreno de òhay una acera rota.

Cree que debe centrarse el debate en el espíritu de la propuesta. No comparte las críticas hechas. Esta es la Junta, representación de los trianeros y hablar aquí de la pobreza energética no le parece descabellado. Va a votar a favor de la propuesta aunque no se pueda realizar. Si apreciamos el espíritu y volver a traer a la Junta temas candentes.

**Votos favorables: 2**

**Abstenciones 5**

**Votos en contra: 11**

**Se rechaza por 11 votos en contra.**

2.- Que se incrementen el número de contenedores de reciclaje de envases, prácticamente inexistentes y de contenedores de papel en el Parque de la Cartuja.

Que LIPASAM vuelva a evaluar las necesidades de contenedores de la zona y que en las próximas semanas se empiece a paliar el déficit.

**Intervienen:**

MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Informa que los contenedores de papel se llenan y no se retiran, tardan en vaciarlos produciéndose acumulación. La universidad ha contratado un servicio para recogida de papel Sobre los contenedores de reciclaje de envases y vidrios, que solo hay uno, se debe tener en cuenta su necesidad dada la existencia de bares en la zona.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se pasa a LIPASAM.

**Votos favorables: unanimidad**

## **5.-PREGUNTAS**

**POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES**

1.¿Para cuándo está prevista la rehabilitación de la fuente cegada en el patio del colegio, propuesta que fue aceptada en este pleno?

PRESIDENTA JMD

El 9 de febrero parece que se va a atender.


**POR LA AA.VV. TRIANA NORTE**

1.- ¿Se tiene pensado el uso que se va a dar al antiguo edificio de correos? Podría destinarse a dependencias municipales del Distrito o cualquier uso de interés para los vecinos de Triana.

PRESIDENTA JMD

No es propiedad del Ayuntamiento del Ayuntamiento. Por lo tanto no se ha pensado nada.

2.- ¿Se piensa volver a plantar un árbol donde estaba el ficus que hubo que retirar en la plaza situada frente al hotel Triana? ¿Se tendría en cuenta que sea una especie

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

apropiada para el lugar? ¿Sabe cuándo se va a proceder a esta labor?

PRESIDENTA JMD

Se ha plantado ya un ficus y la persona que pregunta estuvo en la plantación.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

En esta barriada se comprueba que durante el fin de semana existe carencia de los cuerpos de seguridad que con su presencia hacen cumplir las funciones de observancia y cumplimiento de las normas existentes durante las noches en los parques infantiles que se encuentran entre el Colegio San José de Calasanz y Juan Ramón Jiménez, utilizándose como zona de botellón.

Por este motivo se pregunta qué medidas se tienen previstas para evitar la concentración de personas que realizan botellón en esta zona infantil.

PRESIDENTA JMD

Se ha dado cuenta a la policía, a la unidad de operaciones para que se pase este fin de semana.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

¿Es legal el mercadillo que se coloca en el paso de la O?

PRESIDENTA JMD

El Distrito siempre ha apoyado ese mercadillo, que es una manifestación de artesanía y además, potenciarlo, regularlo. Se pretende armonizar los tenderetes o puestos y que se use exclusivamente para artesanía. Es un mercadillo similar al que se pone en la entrada del museo de Bellas Artes.

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Se ha solicitado informe jurídico sobre la ilegalidad de las placas de restricción horaria para el paso de bicicletas en la parte peatonal de la calle san Jacinto? ¿En qué fecha? ¿Cuál es el contenido de la consulta?

PRESIDENTA JMD

Le el informe emitido que se adjunta como anexo a esta acta.

2.- ¿Se va a seguir con la Trianá carnavalesca como afirmó la Sra. Delegada en el último pleno? ¿Habría carnaval infantil? ¿En qué va a consistir?

¿Habría certamen de agrupaciones aficionadas? ¿Hay programación? ¿Actúa alguna agrupación trianera? ¿Cuál es el presupuesto para dicha actividad?

PRESIDENTA JMD


El Distrito se ha reunido con las AMPAS. Se va a traer el presupuesto y las actividades. El programa se está preparando con las AMPAS.

POR EL GRUPO PSOE

1.- Solicitamos información sobre:

-Repintado de señalizaciones de pasos peatonales en las calles Ronda de Triana, López de Gomara, San Jacinto, Santa Cecilia y Pagés del Corro y reposición de bolardos que han ido desapareciendo de su lugar.

-Estado del paso de peatones situado en la calle Alcalde José Hernández en la confluencia del número 2 de la calle Vicente Flores Navarro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			

- Retirada de los azulejos con denominación antigua en el CEIP ALFARES en base a la ley de la Memoria Histórica tras su aprobación por el Consejo escolar del Centro de la nueva denominación y publicada una orden de la consejería de Educación en el BOJA.

**PRESIDENTA JMD**

Se va a pasar de nuevo a Movilidad

Respecto a los azulejos, está ya en el programa de mantenimiento de Edificios Municipales

2.- Información del estado en que se encuentra la petición realizada de colocación de una marquesina de TUSAM en la parada del autobús línea 43 en la Ronda de Tejares, a la altura del espacio triangular, y cuando se tiene prevista la instalación por TUSAM de la marquesina y la mejora de la iluminación.

**PRESIDENTA JMD**

Responde que está prevista para la segunda quincena de febrero. La arboleda se pide a Parque y Jardines que se pode.

La ampliación del acerado de la marquesina está prevista para este mes de febrero.

**POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**

1.-La pista de petanca del parque del Turruñuelo está cerrada desde que se construyó, ¿cuándo está prevista se apertura? Se solicita fecha exacta,

**PRESIDENTA JMD**

Se enviará respuesta por escrito. Está abierta ya.

2.- ¿Cuándo piensa ejecutarse el expediente e mejora de acerados en la calle San José de Calasanz y acceso al colegio del mismo nombre?

**PRESIDENTA JMD**

Se recepcionó el 20 de enero.

## **6.- URGENCIA**


**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

Declarada la urgencia por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la JMD

PRIMERO: Que se elabore por parte de la Presidencia de la JMD antes del 30 de junio un informe de Evaluación sobre el funcionamiento de los talleres durante el curso 2016-2017, detallando en cada taller: Coste desglosado, nombre, funciones y procedimiento de contratación de cada una de las personas físicas o jurídicas responsables; número de alumnos, memoria detallada de actividades realizadas y grado de satisfacción de los usuarios.

SEGUNDO: Que así mismo en el mismo plazo (antes del 30 de junio de 2017) se elabore un informe propuesta sobre el funcionamiento previsto para los talleres para el curso 2017-2018, detallando respecto a cada taller proyectado: Coste desglosado previsto, procedimiento de contratación de las personas físicas o jurídicas responsables y propuesta detallada de actividades.

TERCERO: Que se remita a todos los componentes de esta JMD los dos referidos informes antes del 7 de julio y se debata con carácter monográfico sobre los mismos en el Pleno ordinario, junto con las propuestas alternativas que, en su caso, presentes los distintos grupos y entidades, incluyéndose como punto del orden del día (después de la aprobación del acta y el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			



informe de la Presidencia) y, a resultados del debate se adopten, en su caso, los acuerdos de modificación de la propuesta inicial que procedan

**Declarada la urgencia por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la JMD**

**Intervienen:**

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD  
Responde que no tiene inconveniente en hacer el informe. La información y el procedimiento de contratación está en el perfil del contratante, no se contrata a las personas en el Distrito, lo hace la empresa adjudicataria del concurso.  
Pregunta qué significa ócon carácter monográficoö.

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO GRUPO CIUDADANOS  
Responde que no quiere decir que sea un pleno extraordinario para ello, sino como un punto del orden del día.

PRESIDENTA JMD  
Responde que se elaborará el informe

**Votos favorables: unanimidad**

**RUEGO**

Se proceda por el servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla a ordenar la poda de los naranjos situados en las calles Espartinas, Olivares y Esperanza de Triana, al menos en sus ramas más bajas, lo más rápidamente posible y en el mes más adecuado para evitar posibles accidentes de los peatones.

PRESIDENTA JMD

Se asume.


Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/03/2017 13:39:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B/LFwOiPd2fCz69ZyTM8RA==</a>			